

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8413** *Resolución de 17 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Ondarroa (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 34, de 16 de febrero de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente de Policía Local en el Ayuntamiento de Ondarroa, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Agente de Policía Local en el Ayuntamiento de Markina-Xemein, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Agente de Policía Local en el Ayuntamiento de Lekeitio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ondarroa, 17 de abril de 2024.–La Alcaldesa, Urtza Alkorta Arrizabalaga.